Y

Yaa. Pueblo con Ayuntamiento en el Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 1,085 habitantes que hablan el zapoteco. Se halla situado en la falda de un cerro, á 14 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito, y á 102 N.E. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Yabucú. Finca rústica de la municipalidad y partido de Acanceh, Estado de Yucatán.

Yacabthel. Finca rústica del partido de Tekax, Estado de Yucatán, á 52 kilómetros al S. de la cabecera del partido.

Yacata. Rancho de la municipalidad de Coeneo, Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 168 habitantes.

Yacazay. Ranchería de la municipalidad de Pustunich, partido de Champotón, Estado de Campeche.

Yacila San Juan. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 446 habitantes. Se halla situado á 46 kilómetros al N.N.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,150 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

Yacochi. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 346 habitantes mixes. Se halla situado en un declive, á 41 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito.

El clima es frío.

Yaconahuac Santiago. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, á 8 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito.

La municipalidad tiene 2,627 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

La villa mencionada.

Pueblo de Ayotoxco.

8 ranchos: Talcospán, Ostoacán, Aguguititán, Mazatonal, Acocotán, Tehuaco, Teteltipán y Hueytepec.

Yacubal. Ranchería de la congregación de Ojite, municipalidad y cantón de Tuxpan, Estado de Veracruz.

Yachó. Rancho de la municipalidad y departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Yadocono. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 1,813 habitantes. Se halla situado en un llano, á 4 leguas O.S.O. de la cabecera del Distrito, y á 29 de la capital del Estado.

El clima es frío.

Yaee. Mineral del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca.

Sus minas son: La Asunción, de pinta, y San Juan Bautista de los llamados plomillos.

Yaee San Juan. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 884 habitantes zapotecos. Se halla situado en la falda de un cerro, á 33 kilómetros al S.O. de la cabecera del Distrito.

El clima es cálido.

Yagalaxi San Juan. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 772 habitantes. Hállase situado en la falda de un cerro, á 63 kilómetros N.O. de la cabecera del Distrito.

El clima es cálido.

Yagallo. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 472 habitantes zapotecos. Hállase situado en la falda de un cerro, á 36 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

El clima es cálido.

Yaganiza. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 728 habitantes que hablan el zapoteco. Se encuentra situado en una planicie, á 41 kilómetros S. de la cabecera del Distrito.

El clima es templado.

Yagavila Santa Cruz. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 328 habitantes zapotecos. Se halla situado en una loma, á 45 kilómetros N.E. de la cabecera del Distrito.

El clima es templado.

Yagual. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca.

Yahualica. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 44 habitantes. Se halla situado en una cañada, continuación por el N. de la de Mixtla, á 40 kilómetros al S. de la villa de Huejutla.

La municipalidad linda por el N. con los municipios de Atlapexco y Huautla; por el S. con Ilamatlán, de Veracruz, y municipio de Tianguistengo; por el E. con el municipio de Xochiatipan, y por el O. con los municipios de Calnali y Huejutla.

La municipalidad tiene 6,410 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

2 pueblos: Yahualica y Huazalingo.

19 ranchos: Santo Tomás, Achiquihuitla, Tlalchiyahualica, Mecatlán, Pepeyocatitla, Arenal, Huiznopala, Naranjos, Zoquitipan, Xoxolpa, Santa Teresa, Champetetla, Cayahual, Atlalco, Tetla, Tenexco, Huitzotlaco, Tecolotitla y Tlalzonco.

Yahualica. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, primer cantón del Estado de Jalisco. Se halla situado á 85 kilómetros al N.N.E. de la ciudad de Guadalajara. Sus habitantes son generalmente agricultores.

La municipalidad tiene 10,304 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Yahualica.

64 ranchos: Tapona, Cuesta Blanca, Ocotes, Río Colorado, Cuevas, Agua Colorada, Montecillo, Durazno, Parada, Duraznito, Río Ancho, Puerto de San Antonio, Toro, Apozol, Potrero, San Isidro, Barranca, Santa Ana, Llano de los Ruices, Capulín, Pastores, Estancia, Rincón de San Miguel, Soyates, Cerro de la Mina, Lagunitas, Hornos, Santillán, Agua Blanca, Baluarte, Puerto del Cbiquihuitillo, El Centrito, Santa Clara, San Ignacio, Tinajas, Animas, Ocotes de Moya, Salto Grande, Arroyo de la Troje, Santa Gertrudis, Palos Altos, Cedazos, Terrero, Ojo de Pescado, Tecoluta, Cruz de Zacate, Palmarejo, Carrillo, Caballada, San Ignacio, Güisquilco, Trigos, Ojo de Agua, Mirador, Soledad, Mesitas, Tutillo, Manalisco, Barquita, Salto Verde, Salto Grande, Uva, Húmedo y Cimientos.

Yahualica. Río que riega los escabrosos terrenos de los Distritos de Molango y Huejutla, Estado de Hidalgo. Nace en la sierra de Molango, recorre de S.O. á N.E. la extensa y rica cañada de Mixtla, y se une en el Distrito de Huejutla, cerca de Atlapexco, con el de Huasalingo para formar el río del Capadero.

Yahualulco. Cuadrilla de la municipalidad de Tetipac, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero, situada á 4½ leguas al N. de Tasco, en una ladera donde están diseminadas las casas y chozas de la población que cuenta con 250 habitantes, en su mayor parte jornaleros.

El clima es templado.

Yahuas. Rancho de la congregación de Hato Nuevo, municipalidad de San Juan, cantón de Acayucan, Estado de Veracruz.

Yahuascalco. Río del cantón de Misantla, Estado de Veracruz; desagua en el mar por la punta de Piedras.

Yahué y Cerrillo. Ranchería de la municipalidad de Chapantongo, Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 228 habitantes.

Yahuiche San Jacinto. Rancho de la municipalidad de Azompa, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, situado á 4 kilómetros al O. de la capital del Estado.

Yahuiche Santa María. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 358 habitantes que hablan castellano y zapoteco. Se halla situado en la cima de una loma, á 5 kilómetros S.E. de la cabecera del Distrito, y á 50 N.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Yahuio Santa Catarina. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca' con 334 habitantes zapotecos. Se halla situado en la falda de un cerro, á 40 kilómetros al S.E. de la cabecera del Distrito, y á 84 N.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Yahuivé. Pueblo y agencia municipal del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 200 habitantes zapotecos. Se halla situado en la cima de un cerro, á 3 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 43 al N.E. de la capital del Estado.

El clima es cálido.

Yahuivé Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Choapan, Estado de Oaxaca, con 202 habitantes. Se halla situado en el declive del cerro de su nombre, á 16 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito.

El clima es templado.

Yahuquemehcan San Dionisio. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 807 habitantes. Se halla situado á 14 kilómetros al N.E. de la ciudad de Tlaxcala.

La municipalidad tiene 2,950 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

7 pueblos: San Dionisio Yahuquemehcan, la cabecera, Santa María Atlihuitzia, San Lorenzo Hacualoyan, San Benito Xaltocán, Santa Ana Huiloac, Santa Ursula Zimatepec y San Francisco Tlacuilohcan.

Yaitepec Santiago. Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 605 habitantes. Se halla situado en una cañada, á 4 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito, y á 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es frío.

Yajé. Hacienda y municipalidad del Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, con 1,012 habitantes. Se halla en una loma, á 30 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

El clima es templado.

Yajalón ó Yaxalún. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, departamento de Chilón, Estado de Chiapas. Se halla situado á 104 kilómetros al N.E. de la ciudad de San Cristóbal.

El clima es cálido.

La municipalidad cuenta con 1,965 habitantes que hablan el tzendal y se ocupan en tejer esteras de colores.

La municipalidad comprende 16 haciendas: Bahuichi, Chupapuil, Ixtunil, Taquinhucum, Job, Tzajalum, Pulpitillo, Libertad, Bahuitz, Ixmocoy, Uluzá, Nixtumil, Zamichilá, Sucuhitz, Xamichilá y Acabalná.

Yajila San Juan. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 589 habitantes zapotecos. Se halla situado en la colina de un cerro, á 13 leguas N.E. de la cabecera del Distrito, y á 27 al mismo rumbo de la capital del Estado.

El clima es templado.

Yajoni San Bartolomé. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 42 habitantes zapotecos. Se halla situado en la falda de un cerro, á 46 kilómetros al N. de la cabecera del Distrito, y á 117 al N.E. de la capital del Estado.

El clima es cálido.

Yakaloib. Ruinas de monumentos antiguos, á 56 kilómetros al S. de Tekax, Estado de Yucatán.

Yakaloin. Lugar deshabitado del partido de Peto, Estado de Yucatán, á 117 kilómetros al S. de la cabecera. —Una finca rústica del partido de Tekax, municipalidad de Ozcutzcab.

Yakaloul. Finca rural del partido de Peto, Estado de Yucatán, á 98 kilómetros al S. de la cabecera, y á 10 al S.O. del pueblo de Lochlá.

Yakal Enar. Ranchería de la municipalidad de Bolonchén, partido de los Chenes, Estado de Campeche.

Yakalkiuic. Finca rural del partido de Peto, Estado de Yucatán. Se halla situada á 60 kilómetros al S. de la cabecera.

Yalacahuanca. Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 67 habitantes.

Yalahán. Hacienda del partido de Tizimín, Estado de Yucatán. Está situada en la costa N. de Yucatán, cerca de la playa, á los 21°27′ de latitud N., y á los 11°39′ E. de México, como á 2¾ millas S. ¼ O. de la extremidad occidental de la isla de Jolvos.

En el extremo E. del caserío de este pueblo se ven las ruinas de un antiguo fuerte, frente al cual en el mar, á poca distancia de la playa, existe un manantial constante de agua dulce, fácilmente abordable en botes. (Véase Yalahán, Laguna de.)

Yalahán (Laguna de). Costa septentrional de Yucatán, Golfo de México.

Esta laguna se encuentra entre la isla de Jolvos y la tierra firme de la península de Yucatán, y tiene una extensión de 17 millas de E. á O. y 4 de ancho.

Frente al extremo O. de esta laguna en tierra firme,

como á 2¾ millas S. ¼ O. del extremo O. de Jolvos, existe un pueblecito de diseminado caserío, el que en 1844 contaba con una población de 200 habitantes, y en cuya extremidad oriental se ven las ruinas de un antiguo fortín.

En el mar, no lejos de la playa, y frente por frente de las ruinas del mencionado fortín, existe un notable manantial de agua dulce excelente, que brota con mucha fuerza en todos tiempos, de modo que en pequeñas embarcaciones puede fácilmente abordársele, para hacer una buena aguada. También desembocan en la parte E. de la laguna dos ó tres arroyuelos, que vienen á formar una espaciosa barra al través del espacio comprendido entre el extremo O. de Jolvos y la costa firme, cuya barra se llama Bocas de Conil, y en la cual sólo hay 2 ó 3 pies de agua.

En un paraje fuera de esta barra, y del cual la Punta Francisca de la isla Jolvos demora al E. ¼ S. y á 8 millas más ó menos el pueblecillo antes mencionado al S. S.E., siendo escasamente visible desde la cubierta de un buque, hay un muy regular fondeadero en 4 brazas. Al buscar y aproximarse á este fondeadero, navegando del E., debe gobernarse con mucha precaución y mucha atención al escandallo, pues no hay en tierra ninguna marca notable para guiar al que por primera vez visita estos parajes. El modo más seguro es gobernar tomando la costa al O. y el monte Cuyo á la vista, y así arribar y anclar en 4 brazas hasta que las casas blancas del pueblito puedan verse desde las cruzetas ó las perillas.

Yalahuy San Juan. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 350 habitantes. Se halla situado en la falda de una montaña, á 16 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,900 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frío.

Yalalag ó Villa Hidalgo San Juan. Villa con Ayuntamiento del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 3,458 habitantes zapotecos. Se halla situada en la falda de un cerro, á 36 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito, y á 88 N.E. de la capital del Estado.

El clima es cálido.

Yalalíes. Rancho de la congregación de Galera, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Yalasco. (Véase Alzayanca.)

Yalcán San José. Rancho de la municipalidad de Zapaluta, departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Yalcí. Rancho del partido y municipalidad de Campeche, Estado de este nombre.

Yalcobá. Pueblo de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán, á 16 kilómetros al N.E. de la cabecera.

Yalcón. Pueblo de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán, á 6 kilómetros al E. de la cabecera.

Yalchej. Hacienda de la municipalidad y departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Yalchitam. Hacienda de la municipalidad de Ococingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Yalina. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 665 habitantes zapotecos. Se halla situado en la falda de un cerro, á 38 kilómetros S.O. de la cabecera del Distrito, y á 88 N.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Yalina (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Villa Alta. Nace en el paraje de Xagachi, que se sitúa en términos del pueblo de su nombre; recorre la distancia de 5 leguas y va á afluir al río de Villa Alta, en el paraje de Zatza Bedó, tocando los terrenos de dicho pueblo, Sogocho, Solaga, Tabelma y Yohueche. Tienen de volumen sus aguas 2 metros cubicos.

Yalkubú (Punta de). Golfo de México, costa septentrional de Yucatán.

Al N.E. de Punta Arenas, 13 millas más ó menos en la costa N. de Yucatán, y á 22 millas O. ¼ al S. del río ó laguna de Lagartos, en cuyo espacio la costa es de más firme y elevada estructura. Al E. de esta punta hay grupos de árboles cuyas cimas alcanzan á 170 pies sobre el nivel del mar, y en la misma punta existe una ranchería de dos ó tres chozas difíciles de percibir desde alguna distancia.

Yalkubul. Punta en la costa septentrional de Yucatán, á los 21°33′ de latitud N., y á los 88°37′ de longitud O. de Greenwich.

Yalmaxh. Rancho de la municipalidad de Independencia, departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Yalmuch. Finca rústica de la municipalidad de Mama, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

Yalnom. Ranchería del partido y municipalidad de Hecelchakán, Estado de Campeche.

Ya lo veremos. Rancho de la municipalidad y partido de Jonuta, Estado de Tabasco, con 50 habitantes.

Yalpontic San Antonio. Rancho de la municipalidad de Teopisca, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

Yaltón. Rancho del partido y municipalidad de Campeche, Estado de este nombre.

Yaltzí. Rancho de la municipalidad y departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Yaltzialtic. Rancho de la municipalidad y departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Yalumiljá. Hacienda de la municipalidad de Teopisca, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

Yalumón. Hacienda de la municipalidad de San Carlos, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Yamóriba. Rancho de la municipalidad de Gavilanes, partido de San Dimas, Estado de Durango.

Yamuch. Finca rústica de la municipalidad de Tekil, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

Yancuitlapa Magdalena. Pueblo de la municipalidad de Tochimilco, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Yancuitlalpan. Barrio de la municipalidad de Huamantla, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 168 habitantes.

Yancuitlalpan. Pueblo á 11 kilómetros al N. de Cuetzala, cabecera municipal del Distrito de Zacapoaxtla, Estado de Puebla.

Yancuitlalpan Santa Cecilia. Pueblo de la prefectura y municipalidad de Xochimilco, Distrito Federal, con 200 habitantes, á 8½ kilómetros al S. de la cabecera por el camino de Xalpa.

Yancuitlalpan Santa Cruz. Pueblo de la municipalidad de Huaquechula, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Yancuitlalpan Santa María. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 145 habitantes.

Yanhuitlán. Pueblo con agencia municipal en el Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, con 1,931 habitantes que hablan castellano y mixteco. Se halla situado en un llano, á 5 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 25 N.O. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Yanhuitlán (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Nochixtlán. Nace adentro de los terrenos de Yanhuitlán, San Pedro Añañe, Tiltepec, Totiltepec, y después de recorrer 3½ leguas hace su confluencia con el río Etlatongo. Su curso es de N. á S.

Yanhuitlán Santo Domingo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, con 2,071 habitantes. Se halla situado en un llano, á 21 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,790 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frío.

Yanhuitlalpan San Pedro. Pueblo de la municipalidad de Los Ranchos, Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Yanhuitlalpan Santa Marta. Pueblo de la municipalidad de Huehuetlán, Distrito de Tepeji, Estado de Puebla.

Yanke Roto. Rancho del Distrito y municipalidad del Saltillo, Estado de Coahuila, con 8 habitantes.

Yañeri San Pedro. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 386 habitantes zapotecos. Se halla situado en una ladera, á 32 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito, y á 96 al mismo rumbo de la capital del Estado.

El clima es templado.

Yáñez. Rancho de la municipalidad de Paso de Sotos, undécimo cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Yaqui. Río de la mayor importancia del Estado de Sonora. Nace en las serranías que por la parte del E. dividen la Sonora de la provincia de Tarahumara, cerca de Tamitsopa. A pocas leguas de su fuente recibe cerca de Buaseraca (Bacerac) el arroyo de Guatzimera (Guachinera) y luego el de Bavispe, corriendo siempre al O. y estrechándose luego por 18 leguas entre dos sierras, riega varios pueblos, enriquecido con algunas otras vertientes; después de haber dado una grande vuelta hacia el N., corre hacia el S. por las tierras de Oputo, de Guazavas y otras, sin más aumento que unos cortos derrames de las sierras, que á distancia de una ó dos leguas lo ciñen. En este lugar, aunque le dan el nombre del Río Grande, desde principios de Mayo hasta Julio suele quedar en seco, á excepción de algunos esteros que corren siempre al S. Recibe como á 20 leguas el río de los Mulatos, el de Aros y otros varios arroyos, y saliendo luego á tierra más abierta, se ensancha de tal suerte, que á tiempo es forzoso pasarlo en balsa, en cuya construcción y manejo son muy diestros los naturales del país que antes poblaban á San Mateo, y viven ahora en Sahuaripa. De aquí adelante aumentado primero con el río Papigochic que procedente de Chihuahua se le une al N. de Tonichi, y después con el de Oposura, y algunos otros vertideros, corre por un largo cajón al S. y luego al S.O., juntándosele dos arroyos, y luego el río Chico en las inmediaciones del pueblo de Nuri. A 10 leguas de ese rumbo baña sobre su derecha el pueblo de Cumuripa, y recibe de la misma banda un corto arroyo que nace como á 1 legua de Tecoripa hacia el N.: luego entra por las tierras del Zuaqui y corridas desde la junta 32 leguas más al S.O., pasa por el pueblo de Buenavista, donde toma el nombre de Yaqui por los habitadores de esa nación que cultivan sus orillas en ocho pueblos: Huirivis, Belem, Pótam, Torin, Cócori, Rahun, Rícam y Bácum. Fertiliza estos campos con inundaciones periódicas por Enero y Julio. Corre 200 leguas ó sean 838 kilómetros. Sus aguas son permanentes, aunque en algunos lugares altos de su lecho se cortan en tiempo de las grandes secas. De Buenavista para abajo su corriente es pausada; pero de allí en adelante es muy rápida. En Onavas, pueblo por donde también pasa, puede calcularse que lleva en el mes de Mayo 250 pies cúbicos de agua en un segundo.

Este río por su naturaleza es navegable; pero por la indolencia de los habitantes y poca protección del comercio, apenas lo cruzan unas cuantas canoas de indígenas. Su caja desde Buenavista hasta cerca de 6 leguas más adelante, es arenosa y móvil, y de allí cascajosa ó de arena fina, lo que consiste sin duda en la menor rapidez de la corriente, y se encuentra en ella el polvo de oro. Sus orillas son escarpadas y cubiertas de bosques: carece de tragaderos; pero tiene algunos puntos peligrosos, con peñascos en medio de su caja, sin puentes de ninguna clase.

Desemboca el río en el Golfo de California en un punto de la costa, á media distancia más ó menos entre la desembocadura del Yaqui Viejo y la Punta de Lobos.

Según la demarcación de la carta número 620 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, la posición geográfica de la expresada desembocadura, es: latitud 27° 37′30″ N., y longitud 111°39′30″ O., y en consecuencia, demora al S.O. de Cabo Haro 18½ millas y al N. directo de Punta Lobos más ó menos la misma distancia.

La boca del río que nos ocupa está sembrada de bajios y barras de arena, y en la estación de la seca sólo es navegable por buques pequeños. Forman la expresada desembocadura tres canales, que desde cierta distancia aparecen como otras tantas lagunas y por el través de todas ellas se extiende un banco sobre el cual se ve constante reventazón, y en cuyas dos extremidades se encuentran pasos para el interior del río.

Las orillas del Yaqui, hasta alguna distancia desde la costa, están habitadas por los indios de la tribu de su nombre, y en sus márgenes superiores se asegura que existen varios yacimientos de carbón mineral, que pueden en el porvenir constituir la riqueza de estos parajes.

Yaqui ó Bacatete (Sierra del). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sonora.

Esta sierra que corre á una distancia de 10 á 20 millas de la expresada costa, en una dirección de S.E. á N.O., y en una extensión de 40 millas más ó menos, tiene varias cumbres prominentes de 3 á 4,000 pies, visibles á alguna distancia á un largo. Entre dichas cumbres se encuentra la llamada Bacatete (véase este nombre), que tiene una altura de 3,342 pies, marcada en las cartas hidrográficas de los Estados Unidos.

De la sierra del Yaqui vierten varias corrientes de agua como las del río Mátape (Yaqui Viejo) y algunos arroyos afluentes del Yaqui propio; tienen un curso más ó menos considerable y desembocan en el Golfo de California.

Yaqui Viejo ó Mátape (Río del). Litoral de la República en el Golfo de California, costas del Estado de Sonora, puerto de Guaymas. (Véase este nombre.)

Yaquis. Rancho de la municipalidad de Alamos, Distrito de Ures, Estado de Sonora.

Yaquis y Mayos. Tribus indígenas del Estado de Sonora, pertenecientes á la familia etnográfica Opata-Pima-Sonorense.

El C. Ramón Corral, Secretario de Gobierno, trata de estas importantes tribus en los términos siguientes:

"Estas tribus ocupan una parte muy considerable y sin duda la más feraz y más rica del Estado, á las márgenes de los ríos Yaqui y Mayo, no pudiendo designarse con exactitud la extensión de terreno que tienen bajo su dominio, pero la cual no bajará de cincuenta leguas de S. á N. en la costa del Golfo de Cortés y veinte leguas de E. á O., desde las poblaciones organizadas civilmente hacia el interior, hasta el litoral.

Los yaquis y mayos pertenecen á una misma raza; sus costumbres son las mismas y su idioma sólo difiere muy ligeramente. Los primeros ocupan los pueblos de Cócorit, Bácum, Tórin, Vícam, Pótam, La Isla, El Médano y Los Guamúchiles, situados á una ú otra margen del Yaqui y en el Distrito de Guaymas. También ocupan Rahun, Huirivis, Belén y La Pitahaya á distancia del río.

Los mayos ocupan los pueblos de Camoa, Tecia, Navojoa, Cuirimpo, San Pedro, Echojoa y Santa Cruz, en las riberas del río Mayo y en el Distrito de Alamos.

El Yaqui en la cordillera de la Sierra Madre, á la altura de Bavispe, corre de E. á O.; pasa por los pueblos de Soyopa, Onavas, Tónichi, San Antonio de la Huerta, Cumuripa, Buenavista y los otros que quedan citados, hasta desembocar en el Golfo, dos leguas abajo de El Médano.

Los pueblos de Buenavista y Cumuripa estuvieron también bajo el dominio de los yaquis; pero habiéndose establecido un presidio en el primero de ellos, desde la época del gobierno virreinal, quedaron ambos pueblos fuera del dominio de la tribu, y así se han conservado hasta la actualidad.

El río Mayo tiene también su nacimiento en la Sierra Madre, al S. del Yaqui, con el cual corre paralelo, aunque en una distancia más corta que éste. En su curso pasa por los pueblos de Macoyahui, Conicarit y los demás que quedan enumerados, y desemboca en el mismo Golfo de Cortés, dos leguas abajo de Santa Cruz.

En un tiempo no muy lejano la tribu mayo fué dueña exclusiva de todos los pueblos que se encuentran sobre el río; pero poco á poco su dominio se ha ido restringiendo hacia la costa, y en la actualidad los pueblos de Macoyahui, Conicarit, Camoa, Tecia y Navojoa, aunque tienen mayoría de habitantes indígenas, están sujetos á la obediencia del Gobierno y fuera de los mandatos de los caciques que dominan los otros pueblos situados hacia la costa.

No es objeto de esta memoria hacer la historia de estas tribus, historia abundantísima en guerras, en episodios sangrientos y en escenas de salvajismo y de pillaje, ejercidas por ellos y también contra ellos. Me concretaré, pues, á dar una idea en general del estado que guardan actualmente.

Tanto los yaquis como los mayos, los primeros desde Cócorit y los segundos desde Cuirimpo, hasta el Golfo, están desde hace algunos años substraídos á la obediencia del Gobierno, manteniendo independiente no solamente el territorio que se extiende á ambas márgenes de los dos ríos, sino también el que se halla entre uno y otro á una distancia considerable de la costa.

Estos indígenas viven de la agricultura, de la cría, de pequeñas industrias manufactureras, de la pesca y del robo. En las márgenes de ambos ríos y aprovechando las pocas tierras que se riegan por sí solas en las avenidas de las aguas, siembran maíz, trigo, frijol y otros cereales, en pequeñas cantidades, y obtienen siempre una cosecha relativamente abundante, pues el terreno no puede ser más feraz y productivo. Además de este elemento de vida, tienen algunas crías de ganado mayor y menor, que aumentan con los animales que roban en los ranchos que colindan con sus dominios. Los yaquis, además, tienen algunas canoas y lanchas en que conducen al mercado de Guaymas algunos de los productos del río, como pasturas, leña, carrizos, petates y aves, que venden inmediatamente. Este comercio proporciona recursos á los indios y es benéfico para aquel puerto, pues lo surte de artículos de consumo indispensable.

Los males que los yaquis y mayos causan con sus robos en los Distritos de Guaymas y Alamos, son de mucha consideración, porque no dejan prosperar las crías de las haciendas de campo que se hallan inmediatas á sus terrenos y que son de las mejores del Estado. En épocas anteriores en que esos indios han estado pacíficamente sometidos á las leyes y bajo la obediencia del Gobierno, hubo en el Distrito de Alamos grandes crías de semovientes que fueron destruidas y acabadas por las revoluciones de la tribu mayo.

En la actualidad, ni esos ranchos ni los del Distrito de Guaymas pueden prosperar, á causa de los continuos robos de los indígenas. Muy á menudo salen éstos en partidas, á veces con autorización de Cajeme y á veces sin ella, y recogen y se llevan á los ríos los animales que pueden y que no logran recuperar sus dueños, si no es pagando un fuerte rescate á los indios, porque la acción de las autoridades no alcanza hasta ellos.

Tal situación no puede ser más grave, pues que no solamente implica el hecho de que una parte considerable del territorio y de la población se encuentra en estado de rebelión constante, fuera del respeto á las leyes y siendo un amago perpetuo para Sonora, sino que además existe allí un foco de corrupción, un centro de bandolerismo, que, naturalmente, ensancha día á día sus proporciones, que arruina al país y constituye una seria amenaza para el porvenir.

Toda la gran extensión de terrenos que ocupan los yaquis y mayos es susceptible de variadas y grandes producciones de toda clase de semillas, plantas y frutas. En las riberas de ambos ríos hay tierras agrícolas en abundancia, de una feracidad que todos reconocen y en donde se producen desde el trigo hasta la caña de azúcar, y desde el maíz hasta el algodón; es decir, las plantas de todos los climas.

Existen también grandes bosques de árboles útiles que por sí solos constituyen una positiva riqueza, y entre uno y otro de los ríos los terrenos son inmejorables para la cría de toda clase de ganados.

Existe allí, pues, una gran fuente inexplotada de ricas y variadas producciones, que solamente necesita la pacificación de las tribus y la laboriosidad é inteligencia del hombre civilizado para dar abundantes frutos y cambiar la faz del Estado.

La tendencia primordial de estos indios es conservar su independencia de la raza blanca; vivir y gobernarse por sí mismos, con sus costumbres, sus usos y sus ceremonias. Por tradición, por instinto y porque con ese propósito son educados desde que nacen, aborrecen á la gente civilizada, pero permiten la permanencia en algunos de sus pueblos de cierto número de habitantes blancos que les fingen adhesión á cambio de mantener con ellos un tráfico mercantil más ó menos pingüe. Permiten también que los viajeros atraviesen sus dominios, pero los obligan á que les dejen las armas que llevan, muchas veces los roban y no son raros los casos de que los asesinen. Lo que no consienten por ningún motivo es que los blancos adquieran y posean terrenos en el territorio que dominan las tribus.

Ni los yaquis ni los mayos pueden considerarse enteramente salvajes. Sus ceremonias religiosas son las del catolicismo; bautizan á sus hijos y se casan ante los ministros católicos, que van entre ellos de cuando en cuando. A éstos les guardan cierto respeto, que ha disminuido mucho en los últimos años. En algunos de los pueblos principales de los ríos tienen templos para la práctica de las ceremonias y la conservación del culto.

Sus principales alimentos son: el maíz, el frijol, el garbanzo, la carne, el mezcal (que lo comen cociendo el tronco en hornos á propósito que hacen bajo el suelo) y diversas clases de frutas que cultivan ó que se producen espontáneamente. Si muchos de ellos y con especialidad los hombres y los niños están desnudos, es porque su pobreza no les permite adquirir ropa; pero todos los que pueden están vestidos, y en general lo están las mujeres con muy pocas excepciones: la manta y las indianas que compran en Guaymas, y algunas otras telas de algodón que ellos mismos fabrican, es lo que comunmente usan para vestirse: para el invierno hacen magníficos abrigos de lana.

Las principales industrias que tienen estos indios en sus pueblos son, como he dicho, la agricultura, la cría y el comercio: además son muy hábiles para hacer telas de algodón y de lana, en aparatos imperfectísimos que ellos mismos construyen; fabrican sombreros y esteras ó petates muy finos de palma, escobas, canastos de carrizos y de mimbres, de diferentes formas, y otros varios objetos que venden en Guaymas y demás poblaciones inmediatas; recogen el añil, que se produce en abundancia en ambos ríos y le extraen el tinte; adoban las pieles de diversos animales; recogen la miel de las colmenas, y, en una palabra, explotan hasta donde se los permite su grado de cultura, los inagotables elementos de aquella región virgen.

Por todos los Distritos del Estado, especialmente de los de Ures, Hermosillo, Guaymas, Alamos y Sahuaripa; en los inmediatos del Estado de Sinaloa; en la Baja California, y en los minerales de Chihuahua situados en la Sierra Madre, hay diseminado un gran número de estos indígenas yaquis y mayos que se ocupan en toda clase de trabajos, desde las labores del campo hasta la explotación de las minas y desde el manejo del arado hasta el de las máquinas de vapor. Ellos son los que componen las cuadrillas de trabajadores de las haciendas agrícolas; ellos son los operarios de las minas; son los mejores marinos de nuestra costa; son los que hacen la pesca de la perla en la Baja California; los que se ocupan en toda clase de construcciones y trabajos urbanos y rurales; los que hacen el servicio doméstido; los que ejecutan cualquiera obra pública que se emprende; y, en una palabra, ellos son el verdadero pueblo trabajador. Dotados de una constitución física envidiable y acostumbrados desde que nacen á resistir todas las intemperies y á sufrir todas las necesidades, son unos trabajadores incansables que de la misma manera que resisten el hielo del invierno, en el regadío de las tierras, resisten también, en la llanura, los ardientes rayos del sol de Julio que en nuestro clima es positivamente abrasador. Uno de estos indígenas puede hacer en un día doble trabajo del que haga el mejor de los trabajadores de la raza blanca. Son sanos y robustos y muy moralizados en sus costumbres privadas, pues solamente se les puede notar el defecto de una marcada afición al vicio de la embriaguez, defecto propio de casi todas las razas indígenas del país. En cambio son fieles, cumplidos y tan inteligentes, que en poco tiempo aprenden todo lo que se les quiere enseñar. No es raro ver algunos de estos indios manejando los instrumentos y máquinas más complicadas con la misma habilidad que un mecánico.

Muy pocos de estos yaquis y mayos que se encuentran diseminados en casi todo Sonora y en parte de los Estados de Sinaloa y Chihuahua, dejan de conservar por su suelo, los ríos, un recuerdo de patriotismo. La mayor parte de ellos, cuando sus circunstancias se los permite, y muy especialmente en el día de San Juan, (el santo cuya fiesta es la más popular entre esta raza), hacen un viaje á su pueblo natal en donde permanecen algunos días para volver después al lugar en donde ya tienen su manera de vivir.

El tráfico que mantienen constantemente con la población blanca, tanto en los mismos ríos, como fuera de ellos, ha logrado producir el cruzamiento, aunque en muy baja escala, de las dos razas. Esta circunstancia y la de que son muy afectos al vínculo del matrimonio y á formar familia, han contribuido á no permitir ni la diminución de las tribus ni su degeneración, cosas ambas que se notan en los aborígenes que se conservan sin mezcla.

Difícil es calcular el número de habitantes que tienen el Yaqui y el Mayo, pues el único dato que pudiera tomarse como punto de partida, es la cantidad de hombres de guerra que han puesto en campaña en sus últimos alzamientos generales. Los yaquis en 1875 llegaron á poner frente á las tropas del Estado, más de 3,000 hombres y los mayos, en el año siguiente que atacaron á Navojoa, y en 1882 en que también se sublevaron, llegaron á poner sobre las armas como 2,000 combatientes. Si se tiene en cuenta que no es posible que en esas fuerzas estuvieran todos los hombres aptos para la guerra, no es exagerado atribuir al Yaqui un número de 20 á 30,000 habitantes, y al Mayo otro de 10 á 12,000.

Yareni Santa Ana. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 744 habitantes. Se halla situado en llano pedregoso, á 24 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito, y á 2,487 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Yareni. Río. Estado de Oaxaca, Distrito de Villa Juárez. Este río tiene su origen al pie del cerro de la Trampa de León, se une al S. de Teococuilco con el Zoquiapan en el paraje de Barranca Honda, y ya unidos recorren 4 kilómetros hasta Río Grande. Este río recorre 9 leguas.

Yasachi Alto. Pueblo con Ayuntamiento en el Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 340 habitantes que hablan el zapoteco. Se halla situado en una cima, á 28 kilómetros al S.O.de la cabecera del Distrito, y á 90 N.E. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Yasachi Bajo. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 581 habitantes zapotecos. Se halla situado en la falda de un cerro, á 29 kilómetros S.O. de la cabecera del Distrito, y á 94 N.E. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Yatal. Hacienda de la municipalidad y departamento del Palenque, Estado de Chiapas.

Yatalchem. Hacienda de la municipalidad de Teopisco, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

Yatareni San Agustín. Pueblo y municipalidad del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 953 habitantes. Se halla situado á 8 kilómetros al E. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Yatee San Francisco. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 749 habitantes. Se halla situado en la falda de un cerro, á 6 kilómetros S. de la cabecera del Distrito, y á 1,860 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Yatereni San Agustín. Pueblo cabecera municipal del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 820 habitantes. Se halla situado al pie de un cerro, á 9 kilómetros al N.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Sus moradores hablan castellano y zapoteco.

Yatipan. Rancho de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 161 habitantes.

Yatoni San Bartolomé. Pueblo y mineral con agencia municipal del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 177 habitantes zapotecos. Hállase situado en un terreno inclinado, á 25 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,650 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Las minas y clases de metales son los siguientes:

Guadalupe, de plata y fierro.

San Joaquín, abronzados.

San Cristóbal, ídem.

Sangre de Cristo, ídem.

Dolores, ídem.

Yatuni San Andrés. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 222 habitantes zapotecos. Hállase situado en la cima de una loma, á 21 kilómetros E. de la cabecera del Distrito, y á 71 N.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Yatzachi El Alto San Baltazar. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 378 habitantes. Se halla situado en la cima de un cerro, á 25 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito, y á 1,714 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Yatzachi El Bajo San Baltazar. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 599 habitantes. Hállase situado en una ladera, á 2 kilómetros al S.O. de la cabecera del Distrito, y á 1,690 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Yatzechi Santa Inés. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 781 habitantes. Se encuentra situado en una planicie, á 46 kilómetros S.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,675 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Yatzio. Rancho de la municipalidad y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 151 habitantes.